

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

BAD ORIGINAL

ES	16	NUMERO	237735	10
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	10 AGO. 1978	

e = 5 FEB. 1979

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que constan en la presente descripción según el contenido de la memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL H01R
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CLAVIJA BIVALENTE PERFECCIONADA".

61 SOLICITANTE (S)

ALECOOP S.COOP.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

B<sup>a</sup> Uribarri, s/n. -MONDRAGON- (Guipúzcoa).

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

MV/am.- 3043-A.-

1  
5  
La presente memoria descriptiva tiene como -  
fín la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privi-  
legio de explotación industrial y comercial exclusivo en el terri-  
torio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente  
Legislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado in-  
dica, se trata de "CLAVIJA BIVALENTE PERFECCIONADA".

10  
En instalaciones eléctrico-electrónicas, se  
conoce ya la utilización de unas clavijas para el conexionado -  
eléctrico de cables conductores, las cuales clavijas ofrecen comun-  
mente una realización determinada por un vástago o macho y una ca-  
beza aislante.

15  
La presente invención tiene por objeto una -  
nueva realización de este tipo de clavijas, según la cual, se lo-  
gra una solución que faculta un muy sencillo y eficaz conexionado  
entre el cable conductor y la clavija propiamente dicha, con la -  
particularidad además de que la clavija puede comportarse, tanto  
en funciones de macho, como de hembra, aportando así una duali-  
dad o bivalencia funcional.

20  
De acuerdo con todo lo ya señalado, el obje-  
to de la presente invención se constituye, según los principios  
básicos convencionales ya mencionados, por un cuerpo o cabeza -  
aislante, de la que nace el correspondiente vástago metálico, en  
funciones de macho, pero a partir de aquí ofrece una serie de pe-  
culiaridades resumibles en los siguientes puntos:

25  
El citado vástago está determinado por una -

1 pletina cerrada sobre sí misma, en la determinación de un elemento  
cilíndrico hueco, que pasa libremente a través de un taladro exis-  
tente en la base de la cabeza, quedando retenido superiormente me-  
diante una tapa definida por la propia cabeza.

5 Entre esta tapa y el propio cuerpo de la ca-  
beza, se determina un taladro para el paso y apresamiento del co-  
rrespondiente cable conductor, cuyo extremo de conexión queda aco-  
plado al vástago mediante su abrace por una lengüeta que define  
este último, pudiendo complementarse selectivamente este atrape  
10 mediante soldadura o similar.

Por otra parte dicha tapa presenta otro tala-  
dro pasante enfrentado al propio vástago, de modo que, a través  
de dicho taladro, puede pasar un elemento macho, para penetrar di-  
rectamente al interior del vástago de la clavija.

15 De esta forma se determina con todo ello una  
clavija que ofrece las siguientes particularidades:

a).- Una muy cómoda y eficaz conexión entre  
el respectivo cable conductor y la clavija, ya que abriendo la  
tapa puede extraerse el vástago, para mediante su lengüeta unirlo  
20 al cable conductor y posteriormente introducir de nuevo el vástago  
en la cabeza, quedando retenido por la tapa, a través de la -  
cual pasa dicho cable, con apresamiento del mismo entre aquella y  
el propio cuerpo de dicha cabeza.

b).- La posibilidad de utilizar la clavija co-  
25 mo elemento macho, mediante la inclusión de su vástago en la res-

1 pectiva hembra.

5 c).- La posibilidad de una selectiva utilización de la clavija como elemento hembra, mediante la inclusión al interior de su vástago y a través del correspondiente taladro de la tapa, de un elemento macho.

10 Toda esta serie de características se traducen en unas muy importantes mejoras que modifican sustancial y ventajosamente el carácter del objeto de la presente invención, diferenciándolo notoriamente respecto de todo lo hasta ahora conocido y confiriéndole vida propia ya de por sí.

15 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una vista en sección longitudinal del objeto de la presente invención, que ha sido representado según un ejemplo no limitativo de realización práctica.

20 La figura 2 muestra una vista en alzado de la clavija preconizada, pero representada con una tapa (4) en posición de apertura.

La figura 3 es la vista en perfil correspondiente a la figura 2.

25 La figura 4 muestra la vista en planta superior de la figura 1, siempre y cuando esta fuese una vista sin -

1 seccionar.

La figura 5 muestra en perspectiva y parcialmente seccionada, a la cabeza (1), con la tapa (4) en posición de apertura.

5 La presente invención tiene por objeto una clavija para conexiones eléctricas, del tipo de las constituidas por un cuerpo o cabeza (1) de material sintético y por un vástago metálico (2).

10 De acuerdo con la invención el vástago (2) ofrece una conformación general, cilíndrica hueca, estando determinado por el arrollamiento sobre sí misma de una pletina monopieza.

15 Este vástago (2) pasa libremente a través de un orificio que existe en la base de la cabeza (1), quedando delimitada su penetración por el tope que, en contra de la propia cabeza (1), establece una lengüeta (3), definida por el vástago (2).

20 Para la penetración del citado vástago (2), a través del orificio de la base de la cabeza (1), ésta misma define una tapa (4), unida al resto de la cabeza (1), a través de una zona debilitada (9), que faculta el abisagramiento de dicha tapa (4), entre una posición de apertura (representada en las figuras 2, 3, y 5), en la que permite la entrada del vástago (2), y una posición de cierre (representada en las figuras 1 y 4), en la que  
25 evita la extracción o salida involuntaria de dicho vástago (2),

1 por la zona superior de la cabeza (1).

Es de señalar que la mencionada tapa (4) define en sus laterales unas expansiones a modo de cuañas (6), en recíproca correspondencia con unas ventanas (11), existentes en la  
5 cabeza (1); de modo que la conjunción entre dichas expansiones (6) y las ventanas (11) establece un enganchado elástico, que retiene a la tapa (4) en su posición de cierre.

Por otra parte, tal y como se aprecia en las figuras 1, 4 y 5, la tapa (4) define un taladro pasante (7), que  
10 queda enfrentado al vástago (2).

Así mismo, dicha tapa (4), en conjunción con el cuerpo de la cabeza (1), define otro taladro (8), para el paso a través de él del correspondiente cable conductor (5), hacia un alojamiento (10) definido junto al vástago (2), en la zona de la  
15 lengüeta (3) de este último.

De esta forma mediante deformación de dicha lengüeta (3), se establece así el apresado por ella del extremo del cable conductor (5), en el logro de un enganche mecánico y -  
20 conexiónado eléctrico entre este último y el vástago (2), pudiendo reforzar selectivamente este acoplamiento mediante soldadura o similar.

Una vez vista la constitución de los distintos elementos y partes que componen el objeto de la presente invención, puede pasarse a señalar cual es la funcionalidad y montaje de los  
25 mismos.



NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "CLAVIJA BIVALENTE PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.- Clavija bivalente perfeccionada, caracterizada porque su correspondiente vástago presenta una conformación general cilíndrica hueca y pasa libremente a través de un orificio existente en la base de la respectiva cabeza aislante, quedando retenido en su montaje por una tapa de dicha cabeza, la cual tapa presenta un taladro enfrentado a dicho vástago, a la vez que entre ella y el cuerpo de la cabeza se define otro taladro, para el paso a su través y consiguiente apriete elástico del correspondiente cable conductor conexionado al mencionado vástago; todo ello de modo que mediante la inclusión de este último en un elemento hembra, cumple así la clavija unas funciones a modo de macho; mientras que a la vez y opcionalmente puede cumplir funciones de hembra, pasando el correspondiente elemento macho a través del taladro de la tapa, para introducirse en el interior del vástago.

2.- Clavija bivalente perfeccionada, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque según una solución preferente, se ha previsto que el vástago esté determinado mediante el doblado de una pletina monopieza que

1 ella misma define una lengüeta, para el apresado del correspondien  
te cable conductor; a la vez que dicha lengüeta cumple unas fun-  
ciones de tope directo en contra de la cabeza aislante, para de-  
limitar así el correcto posicionado de aquel.

5 3.- Clavija bivalente perfeccionada, en todo  
de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizada porque la  
tapa de la cabeza aislante está constituida por esta última, con  
cuyo cuerpo general queda unida por el intermedio de un debilita-  
miento de sección, como zona de abisagramiento que permite así el  
10 selectivo giro de aquella alrededor de esta zona; a la vez que la  
propia tapa define en sus laterales sendas expansiones a modo de  
cuñas, cuya conjunción con unas ventanas del cuerpo de la cabeza,  
establece un enganche elástico retenedor de la tapa en su posicio-  
namiento de cierre.

15 4.- "CLAVIJA BIVALENTE PERFECCIONADA".

Según queda sustancialmente descrito en la -  
presente memoria descriptiva, que consta de nueve hojas mecanogra-  
fiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondientes di-  
bujos.

20 Madrid, 10 AGO. 1978

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LIANA PINZON  
P. P.

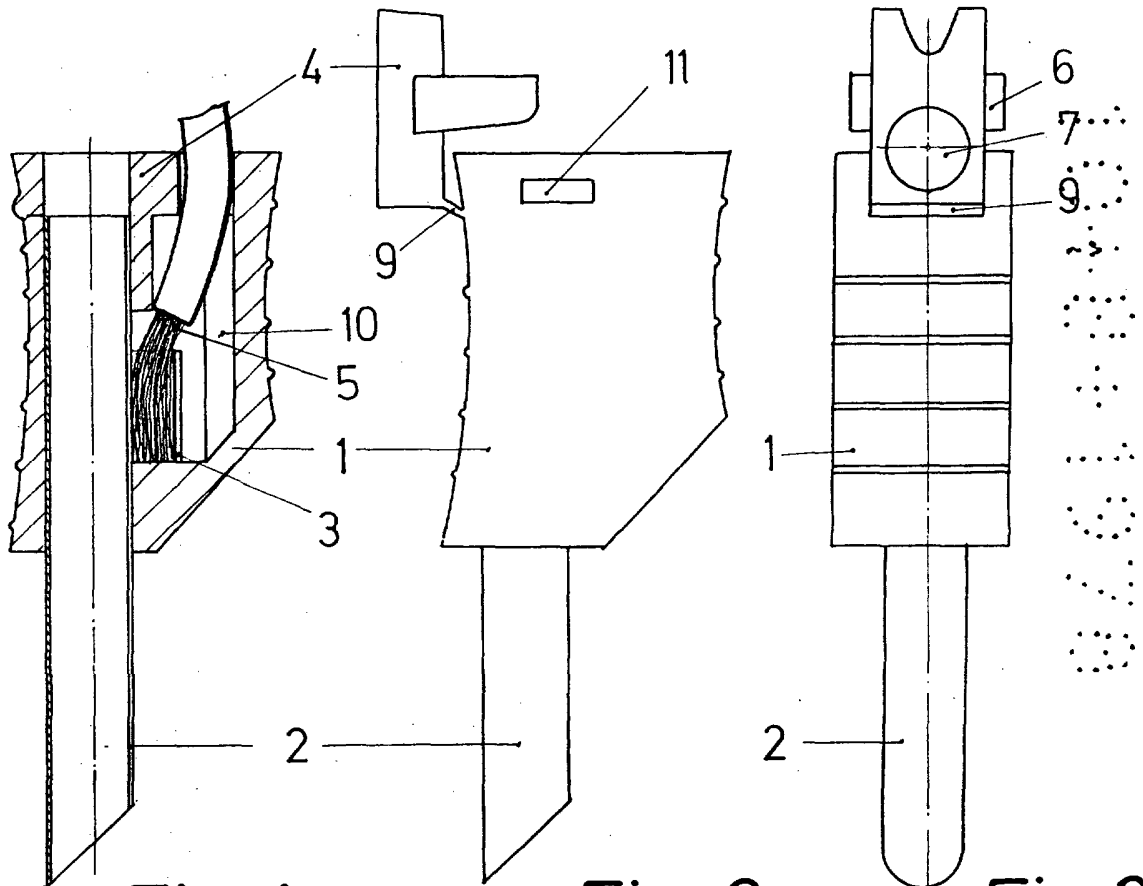


Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3

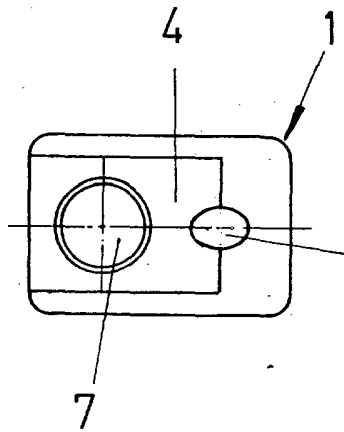


Fig. 4

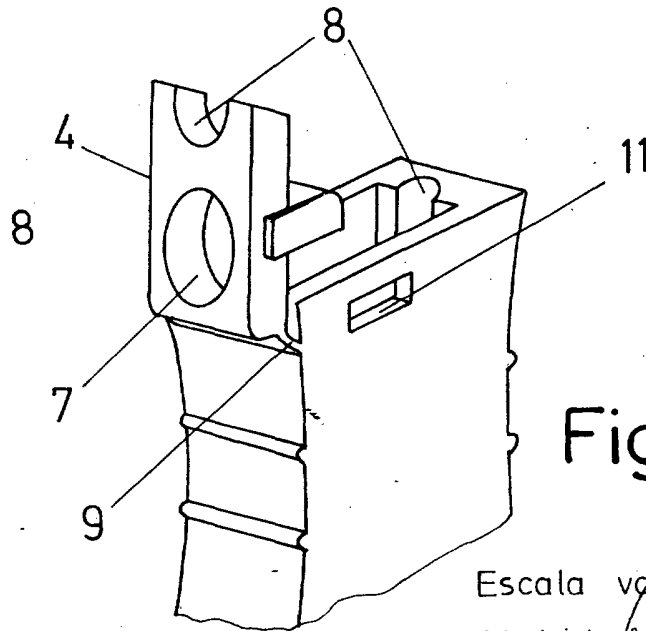


Fig. 5

Escala variable  
Madrid 10 A80. 1978  
EL Agente Oficial  
MIGUEL FERNANDEZ LOAISA PINZON  
P. P.